

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 3/2015, CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA EL MARTES, DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2015.

En la ciudad de Priego de Córdoba y en el Salón de Plenos del Excmo. ayuntamiento de Priego, siendo las 17:00 horas del día 15 de diciembre de 2015, se reúne en sesión ordinaria y en primera convocatoria, el **CONSEJO MUNICIPAL DE LA INFANCIA Y DE LA ADOLESCENCIA DE ESTE EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PRIEGO DE CÓRDOBA**, con la presidencia de D. Miguel Forcada Serrano, por imposibilidad de la asistencia de la Alcaldesa Presidenta, según delegación acordada en el punto nº 1, sobre Constitución del Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia, del Acta de la Sesión Ordinaria, 1/2013, celebrada el día 20 de marzo del presente 2013.

Asistidos por la Secretaria de dicho órgano, D^a Inmaculada Concepción Máez Gómez, designada mediante Decreto de la Alcaldía-Presidentencia nº 2836/2013 de fecha quince de marzo de 2013 y contando con la asistencia de los siguientes representantes elegidos por procedimientos democráticos de cada centro educativo, así como un representante de los padres/madres y del profesorado:

I.E.S. ÁLVAREZ CUBERO
M ^a Cruz Toro Sanchez Raúl Cañadas Ruíz
IES. FERNANDO III EL SANTO
Yanira Toro Sicilia.
CEIP. CAMACHO MELENDO
Sonia Aguilera Jiménez
RESIDENCIA ESCOLAR CRISTOBAL LUQUE ONIEVA
David Gómez Sánchez Sandra Roperó Campaña
CEIP. NICETO ALCALA-ZAMORA
Mario Mérida Gómez Paula Ruíz Valdivia
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS
Miguel Zamora Aranda Ignacio Escamilla Guerrero
CEIP. ÁNGEL CARRILLO
Helena Aguallo Garrido. Antonio David Matas López

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

8464 E5D3 E17C F271 3D85



8464E5D3E17CF2713D85

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el
Firmado por P.D. Alcaldía, Presid. A. de Bienestar Social D.A. 5563/2015 de 24/6/2015 PACHECO BERMUDEZ MARIA DEL

No asisten los miembros del I.E.S Carmen Panti6n y de los colegios San Jos6 de los Hermanos Maristas, Virgen de la Cabeza y Cristobal Luque Onieva.

Abierto el acto por el Sr. Presidente, da la bienvenida a los nuevos miembros del Consejo de la Infancia y la Adolescencia y describe brevemente los objetivos y funcionamiento de este 6rgano de participaci6n. Previa comprobaci6n de la existencia de qu6rum, se procede al examen de los asuntos comprendidos en el orden del d6a de la sesi6n, adopt6ndose los siguientes acuerdos:

N6M. 1.- LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACI6N DEL ACTA DE LA SESI6N ANTERIOR.

Tras la lectura del acta de la sesi6n anterior y sin que se produzca ninguna observaci6n, queda aprobada por mayor6a absoluta de los asistentes el acta de la sesi6n del d6a 2 de junio de 2015.

N6M. 2.- COMUNICACIONES, CORRESPONDENCIA Y PROTOCOLO.

El Sr. Presidente da a conocer los resultados de la convocatoria de talleres educativos municipales dirigidos a la poblaci6n infantil durante los meses de agosto y septiembre. De la convocatoria propuesta, 6nicamente dos talleres han conseguido el m6nimo de 15 inscripciones requeridas para su celebraci6n: un taller de reposter6a en el C.E.I.P. Virgen de la Cabeza y el Taller de Teatro Intercolegios.

Con referencia a este 6ltimo, punto tratado en la sesi6n del mes de junio, los miembros del Consejo manifiestan su inter6s, aclarando el Sr. Presidente que durante el presente curso acad6mico, dicho taller se est6 desarrollando en cinco de los centros educativos de la localidad.

NUM. 3- CONOCE TU AYUNTAMIENTO: 6REAS Y FUNCIONES. OTROS TEMAS Y CUESTIONES DE INTER6S A NIVEL MUNICIPAL.

En este punto, la Secretaria del Consejo, realiza una exposici6n a trav6s del material "¿Qu6 es un Ayuntamiento?" en la que aclara a los miembros del Consejo, conceptos b6sicos acerca del funcionamiento del Excmo. Ayuntamiento de Priego y sus diferentes Concejal6as.

Una vez finalizada su exposici6n, se pide a los miembros del Consejo, realicen un breve ejercicio, para reflexionar sobre cuales es el 6rea/s municipales que les causan mayor inter6s y sus propuestas acerca de cada una de ellas.



NUM. 4- LA CIUDAD DE LOS NIÑOS A DEBATE: PUNTOS A FAVOR Y PROPUESTAS DE MEJORA.

En este momento de celebración de la sesión, tiene lugar la visita de D. Francisco Javier Ibáñez Medina, Concejal Delegado de Mantenimiento y conservación de Servicios e Infraestructura Municipal, Electricidad, Ciclo integral del Agua, Residuos Sólidos Urbanos, Limpieza Viaria, Parque Móvil, Parques y Jardines, Conservación de Edificios Municipales, Aldeas, Caminos Rurales y Festejos, acompañado de la Sra. Alcaldesa, D^a M^a Luisa Ceballos Casas.

D^a M^a Luisa, pide disculpas por no haber podido ejercer su cargo como Presidenta del Consejo de la Infancia y la Adolescencia en esta sesión, debido a la complicada agenda del día de hoy. Da las gracias a todos los miembros por su interés y participación, valorando especialmente sus aportaciones como ciudadanos con una visión cercana y objetiva de la realidad de nuestro pueblo, en lo que a temas directamente relacionados con la infancia se refiere.

Toma la palabra, D. Francisco Javier Ibáñez para desarrollar en este punto, el proyecto de reforma que tiene previsto llevar a cabo este Ayuntamiento para la mejora de la "Ciudad de los Niños". Su objetivo fundamental será que este parque infantil adapte algunas de sus zonas, al ocio de todos los niños/as, según edades. Como principales actuaciones, destaca las siguientes:

- En el espacio del actual del estanque, sustitución de este por una gran colchoneta.
- En el espacio actualmente ocupado por el riachuelo, existe el proyecto de un carril bici.
- En el espacio de la Fuente del Rey, se colocará un espacio para juego con casitas.
- En la zona de réplicas de edificios emblemáticos de Priego, existe una propuesta de mejora, que incluye la colocación de zona de mesas para meriendas.
- Sustitución del suelo de chinos por otro más adecuado.
- Existe la propuesta de que la empresa encargada de la gestión del kiosco, pueda ofrecer actividades de ocio infantil.

Como representantes ciudadanos de la infancia prieguense, D. Francisco Javier pide a los miembros del Consejo sus aportaciones para la mejora de este espacio público.

Finalizada la exposición de estos dos puntos del orden del día y previo trabajo de reflexión por parte de los miembros del Consejo, se abrió un turno de intervenciones por parte de la Presidencia, para la realización de aportaciones que, por unanimidad se acuerda, deberán darse traslado a los diferentes Concejales Delegados del Excmo. Ayuntamiento.



PROPUESTAS UNIFICADAS DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA.

Área de interés	APORTACIONES
DEPORTES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que el Pabellón de Deportes cuente con un área delimitada para cada deporte. ➤ Que exista una pista deportiva únicamente para baloncesto. ➤ Mejora del material deportivo del Polideportivo y Pabellón Municipal. ➤ Que se cuide, se riegue y se peine a diario el césped del polideportivo. ➤ Que en las aldeas también existan campos de deportes con césped. ➤ Organización de más actividades deportivas: carreras o salidas en bici, torneos de tenis, padel
MÚSICA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que en Priego exista Conservatorio de Grado Medio.
CULTURA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Más visitas organizadas a los museos. ➤ Que en Priego exista estudios de Conservatorio de Grado Medio. ➤ Mejorar el Salón de Actos del Conservatorios y otros lugares de interés turístico y cultural de Priego. ➤ Que en la biblioteca hubiera más variedad de películas juveniles.
TURISMO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que el Chiquibus tenga otros posibles recorridos. ➤ Que existan tarjetas de visita al chiquibus que puedan distribuirse o regalarse.
INFRAESTRUCTURA / URBANISMO	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Carril bici por Priego. ➤ Mejorar la limpieza de las calles de Priego, de sus parques y zonas comunes. ➤ Que los parques tuvieran un vigilante. ➤ Algunas calles menos transitadas tienen poca luz y pocas farolas.
OCIO Y TIEMPO LIBRE	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Proyección de cine, por ejemplo en la Casa de la Juventud. ➤ Actividades de baile para todas las edades. ➤ Competiciones online de videojuegos. ➤ Actividades de karaoke. ➤ Actuaciones en directo de grupos musicales famosos.
BIENESTAR SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Realizar más actividades para la tercera edad, por ejemplo: salidas y excursiones. ➤ Dar charlas y actividades a los jóvenes sobre igualdad de género.



MEDIOAMBIENTE	➤ Realizar más actividades para mejorar el medioambiente.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Que en el colegio se pueda aprender otros instrumentos, no sólo la flauta. ➤ Que existan otras ligas entre colegios de la localidad, no sólo la liga de futbol, con especial interés en liga de baloncesto. ➤ Que exista una mayor variedad de actividades extraescolares.

La Ciudad de los Niños a debate:

PUNTOS A FAVOR	PROPUESTAS DE MEJORA
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La tirolina. ➤ El columpio colocado para niños/as con discapacidad. ➤ Que se puede celebrar cumpleaños y otras fiestas. ➤ Posibilidad de uso de los aseos. ➤ El kiosco donde se pueden comprar chuches y los mayores también se divierten. ➤ La zona de columpios. ➤ Hay fuentes suficientes para poder beber. ➤ Que es un lugar que se mantiene limpio. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Ampliación de la tirolina. ➤ Creación de una zona deportiva con canastas, portería y mesa pin pon. ➤ Más zonas de mesas para meriendas. ➤ Carril bici. ➤ Que existan zonas de juegos para niños de otras edades. ➤ El castillo de bloques infantil no tiene mucha utilidad. ➤ La zona de juego de bomba de agua no tiene mucha utilidad y muchos niños pequeños terminan mojados. ➤ Los carriles son pequeños y por allí a veces circulan las bicis. ➤ Ampliación y mejor mantenimiento de la zona de deporte con máquinas para ejercicio de personas mayores ➤ Mejora del suelo. ➤ Poner una zona de césped. ➤ Que hubiera monitores para organizar actividades. ➤ Que existieran zonas de juegos con una temática concreta. ➤ Que las puertas de acceso sean más bonitas y estén mejor decoradas.

La Presidencia agradece y valora muy positivamente el trabajo realizado por los miembros del Consejo e insiste en el traslado de sus propuestas a las Áreas Municipales referentes. Aclara que, algunas de las propuestas realizadas, sobretudo las relativas a los centros educativos, no son competencia del Ayuntamiento, aunque se les dará traslado a la dirección de cada centro a través del presente acta, con una reseña expresa de las aportaciones realizadas por sus miembros a este respecto.

Plaza de la Constitución, 3 - 14800 Priego de Córdoba / Tfno.: 957 708 400 Fax: 957 708 409 - C.I.F.: P-1405500-H
<http://www.aytopriegodecordoba.es> e-mail: ayuntamiento@priegodecordoba.es

Código seguro de verificación (CSV):

8464 E5D3 E17C F271 3D85



8464E5D3E17CF2713D85

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.priegodecordoba.es>

Firmado por La Secretaria del Consejo Municipal de la Infancia y Adolescencia MAEZ GOMEZ INMACULADA CONCEPCION el
 Firmado por P.D. Alcaldía, Presid. A. de Bienestar Social D.A. 5563/2015 de 24/6/2015 PACHECO BERMUDEZ MARIA DEL

NÚM. 5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Ignacio Escamilla Guerrero, representante del Colegio “Virgen de las Angustias” propone la posible reforma de los camerinos del Teatro Victoria. Al respecto, D. Miguel Forcada informa que, a través de una posible subvención de los fondos FEDER de la Unión Europea, existe el proyecto de mejora del teatro en varios puntos: ampliación de la zona de butacas del anfiteatro, tapar el foso de orquesta con una plataforma móvil que permitiría asimismo la ampliación del escenario y la reforma de los camerinos.

Toma la palabra la Secretaria del Consejo y pide opinión a los miembros sobre las fechas más oportunas para celebrar las próximas sesiones, manifestando la mayoría su opinión sobre la idoneidad de que se celebren al final de cada trimestre, una vez hayan finalizado los controles académicos. D^a Inmaculada pide asimismo que le envíen por correo electrónico sus propuestas sobre otros temas que puedan ser tratados en el orden del día de las próximas sesiones.

=====

Concluido el examen de los asuntos comprendidos en el orden del día y no habiendo más asuntos sobre los que tratar, por la Presidencia se dio el acto por terminado, levantando la sesión a las dieciséis horas y cincuenta minutos, extendiéndose la presente acta que será aprobada en la próxima sesión que se celebre.

LA PRESIDENCIA

LA SECRETARIA

